Para despachos de oficio de mi

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Presidente de la Villa, y Comisario de la
Santa Oficio, se le haga saber este acuerdo
con el Cabildo político de parte de sus
mercedes, para que por lo q. toca a su
alma para dispongan q. se cumpla con
la obligacion, y en esta forma lo acordaron
y firmo el que sabe de que yo el escri-
vano certifico =

Morales
Espexo

Andres
Sotomayor

Juan Bivero

Ante mi
D. Andres de Alm
y Navarrete

Certificacion = En Alhama en el dho dia mes y año di
por el Cruz. certifico e dado y entregado
certificacion con ingerencia del acuerdo
antecedente en la forma ordina-
ria, a Pedro Salcedo y Carrasco escri-
vano publico y del numero de esta
para q. exerciente lo q. p. el se manda
y lo firmo

Navarrete